

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la distribución de gas natural canalizado en el municipio de Pinseque (Zaragoza). GAS - 1359.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la distribución de gas natural canalizado, cuyos datos básicos son los siguientes:

Peticionario: Gas Aragón, S. A.

Area de autorización: Término municipal de Pinseque (Zaragoza)

Tipo de gas: Gas natural.

Instalaciones: 2390 metros de tubería en APA, 2555 metros de tubería en MPA y una estación de regulación y medida.

Durante el plazo de veinte días puede examinarse el expediente en el Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, sito en Plaza San Pedro Nolasco, 7 de Zaragoza y presentar por duplicado las alegaciones pertinentes.

Zaragoza, a 30 de junio de 2005.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Juan José Fernández Fernández.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la distribución de gas natural canalizado en el municipio de Mallén (Zaragoza). GAS - 1347.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la distribución de gas natural canalizado, cuyos datos básicos son los siguientes:

Peticionario: Gas Aragón, S. A.

Area de autorización: Término municipal de Mallén (Zaragoza)

Tipo de gas: Gas natural.

Instalaciones: 2000 metros de tubería en APA, 2860 metros de tubería en MPB y una estación de regulación y medida.

Durante el plazo de veinte días puede examinarse el expediente en el Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, sito en Plaza San Pedro Nolasco, 7 de Zaragoza y presentar por duplicado las alegaciones pertinentes.

Zaragoza, a 30 de junio de 2005.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Juan José Fernández Fernández.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la distribución de gas natural canalizado en el municipio de Fuentes de Ebro (Zaragoza). GAS - 1345.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la distribución de gas natural canalizado, cuyos datos básicos son los siguientes:

Peticionario: Gas Aragón, S. A.

Area de autorización: Término municipal de Fuentes de Ebro (Zaragoza)

Tipo de gas: Gas natural.

Instalaciones: 4200 metros de tubería en MPB, 2835 metros de tubería en MPA y dos estaciones de regulación y medida.

Durante el plazo de veinte días puede examinarse el expediente en el Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, sito en Plaza San Pedro Nolasco, 7 de Zaragoza y presentar por duplicado las alegaciones pertinentes.

Zaragoza, a 30 de junio de 2005.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Juan José Fernández Fernández.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de junio de 2005 del Area II del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de explotación de la cantera «Mas Alto», en el término municipal de Fortanete (Teruel), promovida por la empresa Naturlosa, S. L.

La empresa Naturlosa, S. L. ha solicitado el inicio del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental para el proyecto de explotación de la cantera denominada «Mas Alto», en el término municipal de Fortanete (Teruel).

De conformidad con el artículo 4º del Decreto 45/1994, de 4 de marzo, del Gobierno de Aragón, de evaluación de impacto ambiental, se resuelve someter a información pública durante treinta días hábiles, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de explotación de la cantera «Mas Alto», en el término municipal de Fortanete (Teruel), promovida por la empresa Naturlosa, S. L.

La documentación podrá ser consultada en las dependencias del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Edificio Trovador, Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, 5ª Planta, de Zaragoza.

Zaragoza, a 27 de junio de 2005.—El Jefe de Area II Biodiversidad-INAGA, Luis Crespo Echeverría.

RESOLUCION de 4 de julio de 2005 del Area II del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de extracción temporal de zahorras en la parcela 224, subparcela A, polígono 1, «Jesús Corona», en el término municipal de Huesca, promovido por Hormigones Grañén, S. L.

Hormigones Grañén, S. L. ha solicitado el inicio del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental para el proyecto de extracción temporal de zahorras en la parcela 224, subparcela A, polígono 1, «Jesús Corona», en el término municipal de Huesca.

De conformidad con el artículo 4º del Decreto 45/1994, de 4 de marzo, del Gobierno de Aragón, de evaluación de impacto ambiental, se resuelve someter a información pública durante treinta días hábiles, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de extracción temporal de zahorras en la parcela 224, subparcela A, polígono 1, «Jesús Corona», en el término municipal de Huesca, promovido por Hormigones Grañén, S. L.

La documentación podrá ser consultada en las dependencias